

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Lopisque, a 11 de Agosto del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Agosto del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social Cultural Ramaderos Vera Chile Lindo informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lopisque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de Septiembre del año 2023
- Horario : inicio 19 hrs. término 21.30
- Lugar y dirección : Junta Vecinal Barros Arana #/ Bulnes.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Social Cultural Ramaderos Vera Chile Lindo.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Enrique Martínez Basulto</u>	<u>15.983.331</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Cecilio Maramba Corzo</u>	<u>10.230.611</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Yennifer Rodríguez Corzo</u>	<u>15.105.331</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl